



Presentarán resultados de desempeño del Concejo de Bucaramanga

El próximo jueves 15 de junio, Bucaramanga Concejo Cómo Vamos presentará los resultados de la evaluación al desempeño del Concejo de Bucaramanga.

La iniciativa Bucaramanga Concejo Cómo Vamos presentará este jueves 15 de junio a las 2:30 pm, los resultados de evaluación de desempeño de la instancia de control político de la ciudad, luego de la aplicación de una metodología de seguimiento durante el primer período de sesiones ordinarias, durante los meses marzo y abril de este año. La actividad se realizará en el Auditorio Menor Alfonso Gómez Gómez de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Como se sabe, Bucaramanga Concejo Cómo Vamos es un proyecto académico, privado e independiente, que surge desde el Programa Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos para realizar seguimiento a la labor del Concejo de la capital santandereana, con el fin de evaluar su desempeño, mediante indicadores de control político, actividad normativa y presencia en las cincuenta y cuatro sesiones realizadas. Los resultados finales expresan una evaluación por concejal y por bancadas, así como una caracterización general de las actividades realizadas durante el período evaluado, en las diferentes dimensiones de seguimiento, y una revisión de contexto, relacionada con el Concejo de Bucaramanga.

Los resultados serán presentados por el Comité Académico de esta iniciativa, conformado por Ysabel Briceño Romero y Yudy Adriana Gamboa Vesga docentes de los programas de Comunicación Social y Economía de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, respectivamente, así como también Jaqueline Estévez Lizarazo, docente del programa de Comunicación Social de la Universidad Pontificia Bolivariana; todos bajo la coordinación de Yany Lizeth León Castañeda, directora de Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos.

El Comité Académico de Bucaramanga Concejo Cómo Vamos enfatizó que este ejercicio de evaluación de desempeño del control político permite hacer visible ante la ciudadanía, la gestión de la corporación, así como contribuir al modelo de mejores prácticas de los concejales, de acuerdo al desempeño de sus funciones, dadas las implicaciones presupuestarias y políticas que implican las sesiones de control político para las decisiones públicas de la ciudad. En este sentido, hacen un llamado a los diferentes sectores de Bucaramanga y la ciudadanía en general para conocer los resultados de este primer período de evaluación y ejercer el derecho de observación social al desempeño del Concejo, como corporación pública.